

RESOLUCION -CD- N° 141/2013

**Salta, 7 de Mayo de 2013
Expediente N° 12.074/13**

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 2 (dos) cargos de Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular con Dedicación Simple, para el Servicio de "El Teléfono de la Salud" de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que en la Sesión Ordinaria N° 03-13, el Consejo Directivo autoriza: la convocatoria a Concurso de los mencionados cargos y designa previo sorteo, a los miembros del Jurado, titulares y suplentes.

Que de acuerdo a lo establecido por el artículo 3° del Reglamento de Concurso para la Provisión de Cargos Docentes Regulares para los Servicios de la Facultad de Ciencias de la Salud (Resolución Consejo Superior N° 171/07), el Decano debe formalizar el Llamado a Concurso mediante resolución.

**POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,
EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 03-13 del 26-03-13)**

RESUELVE

ARTICULO 1º: Convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir los cargos que a continuación se detallan:

- 2 (dos) CARGOS: AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA
- DEDICACION: SIMPLE
- SERVICIO: EL TELÉFONO DE LA SALUD
- DEPENDENCIA: SEDE CENTRAL

ARTICULO 2º: Los términos a que se ajustará el presente concurso son los que se detallan a continuación:

- PERIODO DE PUBLICACIÓN: 09 de Mayo al 07 de Junio de 2.013.

RESOLUCION -CD- N° 141/2013

**Salta, 7 de Mayo de 2013
Expediente N° 12.074/13**

- FECHA DE APERTURA DE LA INSCRIPCIÓN: 10 de Junio de 2.013.
- FECHA DE CIERRE DE LA INSCRIPCIÓN: 26 de Junio de 2.013.

ARTICULO 3º: Designar los Miembros del Jurado que entenderán en el Concurso de referencia:

MIEMBROS TITULARES

- JTP. Sandra GASPARINI
- JTP. Alejandra CASERMEIRO
- Prof. Stella BRIONES

MIEMBROS SUPLENTE

- Prof. Alicia BASSANI
- Prof. Elizabeth ALLEMAND
- JTP. Marcela MARTINEZ BUSTOS
- JTP. María Isabel PEREZ de OCHOA

ARTICULO 4º: Las inscripciones se recibirán en la Dirección General Administrativa Académica de la Facultad de Ciencias de la Salud, Avda. Bolivia N° 5.150, Salta - Capital, entre los días 10 al 26 de Junio de 2.013 (días hábiles) en el horario de 10:00 a 15:00 horas. A tal fin los interesados deberán presentar Currículum Vitae y Documentación probatoria.

ARTICULO 5º.- Toda documentación cuya copia se presente como probatoria, deberá estar debidamente legalizada, caso contrario podrá ser certificada por la Secretaría Académica o Directora General Administrativa Académica de la Facultad, para cuyo caso se exigirá presentar los originales.

ARTICULO 6º.- Hágase saber y remítase copia a: Miembros del Jurado, Sedes Regionales de Orán y Tartagal, dése amplia difusión y siga a Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos.

**LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA**

**MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA**